



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2017  
DD/MM/AA

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Trimestre CUARTO

Objetivo General: Incrementar la cobertura y atención a la demanda de educación superior, mediante el fortalecimiento a la infraestructura y el equipamiento en la facultad de Odontología en el Campus I de la Cd. de Chihuahua, que permita atender la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				3,000,000.0	3,000,000.0
Equipamiento				462,416.0	462,416.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,462,416.0</b>	<b>3,462,416.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado en 2016 Trimestres						
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017			
1	Expansión de la matrícula del Programa de Cirujano Dentista, por medio de la construcción de Clínica para prácticas dentales y equipamiento de laboratorio de práctica construido con recursos del ProExES 2016.	Incrementar al menos en un 4% la matrícula de los programas educativos ofertados en la Facultad de Odontología.	1.1.1	Construcción de Clínica "H".	3,000,000.00	Obra	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	876,670.43	876,670.43	2,123,329.57	29.22
			1.1.2	Equipamiento de un Laboratorio de Cómputo	462,416.00	Equipamiento	462,416.00	0.00	0.00	0.00	462,416.00	462,416.00	0.00	100.00
<b>GRAN TOTAL</b>							<b>3,462,416.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,339,086.43</b>	<b>1,339,086.43</b>	<b>2,123,329.57</b>	<b>38.67</b>

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)**  
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExES 2016.

A la fecha, aún y cuando no se ha concluido con el proyecto, se ha incrementado la matrícula de primer ingreso al Programa Educativo de Cirujano Dentista con un grupo adicional de 17 alumnos en comparación del año anterior, pasando de 211 alumnos de primer ingreso en 2015 a 228 en el 2016, contando actualmente con una matrícula total de 1,300 alumnos

**INFORME TÉCNICO**  
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExES 2016 indicando su avance físico y financiero.  
Con los recursos autorizados para este proyecto, se construye actualmente la Clínica "H" de la Facultad de Odontología, para práctica de los alumnos tanto de Licenciatura como de Posgrado, encontrándose la obra licitada, asignada y en proceso de construcción con un 20% de avance.

**RECURSO COMPROMETIDO**  
(Enlistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).  
En relación con la Construcción de la Clínica H de la Facultad de Odontología, a la fecha se encuentra en trámite con la Coordinación de Construcción la formalización del contrato correspondiente, pero se incluye como evidencia, el Acta de fallo de la Licitación efectuada.  
En cuanto al Equipamiento, se anexa la copia de la factura No. 37 de Juan Manuel Chávez Loya, y el cheque No. 1 por un monto de \$462,416.00

**PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO**  
(Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).  
A la fecha se han generado por el manejo de estos recursos, un monto de \$20,880.25, de los cuales no se han asignado a ninguna acción, hasta terminar con el ejercicio del monto autorizado.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

M.F. JESÚS UBALDO CASILLAS GARCÍA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR

C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO  
AUDITOR INTERNO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se pegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.





# Universidad Autónoma de Chihuahua

ACTA DE FALLO No. UACH-CCMS-06-2016/P

## ACTA DE FALLO No. UACH-CCMS-06-2016/P

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UACH-CCMS-06-2016/P, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO (AULAS, BIBLIOTECA, CENTRO DE COMPUTO Y OFICINAS DE CONTROL ESCOLAR) EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA, EXTENSIÓN OJINAGA, EN LA CIUDAD DE OJINAGA, CHIH.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, SE REUNIERON PARA CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UACH-CCMS-06-2016/P, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA, LA PERSONA FÍSICA, ASÍ COMO FUNCIONARIOS E INVITADOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICION RECIBIDA SE LLEVO A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES LICITATORIAS, EN LA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA Y EN SU REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO, GASTO Y CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA, Y DE MANERA SUPLETORIA A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO.

PRESIDE EL ACTO EL C. ING. AMARO MEDINA TARIN COORDINADOR DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.

DESPUES DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS POSTORES QUE PARTICIPARON EN LA LICITACIÓN DE MÉRITO, EL C. ING. AMARO MEDINA TARIN COMUNICO A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE QUE FUE EL SIGUIENTE.

CON BASE EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPOSICION ACEPTADA EN LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA, FORTALECIDO POR EL OFICIO NO. CTROP-C-550-2016 DE FECHA NOVIEMBRE 23 DEL PRESENTE, EMITIDO POR LA PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS, DETERMINA QUE SE ASIGNE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO A LA PERSONA MORAL GRUPO SIMOSOL, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$18'101,537.58 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 58/100 MN) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN VIRTUD DE QUE RESULTO SER UNA PROPUESTA SOLVENTE.

EL MISMO FUNCIONARIO MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EL EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SIRVIERON DE BASE PARA





## Universidad Autónoma de Chihuahua

LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA **GRUPO SIMOSOL, S.A. DE C.V.**, SE OBLIGA A PRESENTAR LAS GARANTIAS EN LA FORMA, LUGAR Y PLAZO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA **28 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO 2016 A LAS **10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA, ASÍ MISMO DEBERÁ TOMAR EN CUENTA QUE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DE MERITO, SERÁ EL DÍA **29 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO 2016 Y QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE **210 DIAS NATURALES**.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN LA PRESENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS FOJAS UTILES LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

### FIRMA DEL LICITANTES

LICITANTES

FIRMAS

P.D. *R. E. Torres*

ING. EDUARDO POSADA QUEZADA.

URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V. *Samuel*

GRUPO SIMOSOL, S.A. DE C.V. *[Signature]*

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. *[Signature]*

GL DISEÑO Y CONSTRUCCION CO, S.A. DE C.V. *[Signature]*

CONSTRUCCIONES MARRO, S.A. DE C.V. *[Signature]*

POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA *[Signature]*

SECRETARIO DEL COMITÉ TECNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA *[Signature]*

ING. AMARO MEDINA TARIN

M.F. JESUS UBALDO CASILLAS GARCIA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO *[Signature]*





# Universidad Autónoma de Chihuahua

VOCAL DEL COMITÉ TECNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA

M.A. JESUS IGNACIO RODRIGUEZ  
BEJARANO  
AUDITOR INTERNO

VOCAL DEL COMITÉ TECNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA

LIC. ROBERTO MARISCAL GARIBALDI  
POR LA ABOGADA GENERAL

VOCAL DEL COMITÉ TECNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA

LIC. SERGIO REAZA ESCARCEGA  
POR EL TESORERO DEL PATRONATO

OBSERVADOR

DESPACHO DE AUDITORIA EXTERNO

OBSERVADOR

MTRA. ROCIO STEFANY OLMOS LOYA  
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

OBSERVADOR

C.P. JESUS ESPARZA FLORES  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO





# Universidad Autónoma de Chihuahua

OBSERVADOR

OBSERVADOR

LIC. MARIA FERNANDA SALCIDO TORRES  
PRESIDENTA DEL COMITÉ RESOLUTIVO  
DE OBRA PUBLICA DEL PODER  
EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS

ING. IVAN SIMENTAL ORTEGA  
PRESIDENTE DE LA CAMARA MEXICANA  
DE LA INDUSTRIA DE LA  
CONSTRUCCION





**BBVA Bancomer**

PARA ABONO EN CUENTA  
DEL BENEFICIARIO

65428674

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 22/12/2016

22/12/2016

EDUARDO POSADA QUEZADA

\$ 876,670.43

876,670.43

CON  
LETRAS

(OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PE-  
SES 4//100 M.N.)

Moneda Nacional

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA PROEXE

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

RFC: UAC681018 EG1

OFICINA : 0711 BANCA DE GOBIERNO CHIHUAHUA

No DE CUENTA: 00107779135

CHIHUAHUA, CHIH.

*[Handwritten signatures]*  
Firma (s)

346405115001701001077791350000004

Número de cheque: 4

CCMS-1139/2016 EDUARDO POSADA. FACT 146 30% OBRA UACH-CCMS-003-20016-PF CLINICA H FAC ODONTO. CAMP1

Número de cheque: 4 ✓

CCMS-1139/2016 EDUARDO POSADA. FACT 146 30% OBRA UACH-CCMS-003-20016-PF CLINICA H FAC ODONTO. CAMP1

9063 0 00 9901 211 004444  
9063 0 00 9901 112 001728

EDUARDO POSADA QUEZADA  
BANCOMER CTA. 0107779135 PROEXOES 2016

876,670.43

876,670.43

**OPERADO**  
FONDO EXPANSION  
DE OFERTA EDUCATIVA  
EN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

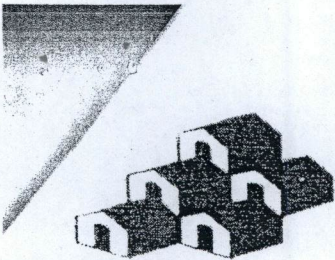
Referencia póliza E-15354

876,670.43

876,670.43

*[Handwritten signatures]*





PAEDDA CONSTRUCCIONES

EDUARDO POSADA QUEZADA  
POQE650216GK0  
Domicilio Fiscal  
CALLE 18 4602  
Col. BELLAVISTA 31050  
CHIHUAHUA Chihuahua México  
Tel. 6144350631

**Factura No: 146**  
FOLIO FISCAL (UUID):  
AA4D1EBC-027E-49FD-9C0F-0BBE7CFFCE66  
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:  
00001000000203495276  
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:  
00001000000404519689  
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:  
2016-12-14T12:34:35  
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:  
2016-12-14T12:29:35

CLIENTE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
RFC: UAC681018EG1 ✓  
DIRECCIÓN: ESCORZA 900  
CENTRO C.P. 31000  
CHIHUAHUA CHIHUAHUA Chihuahua México

Régimen Fiscal: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales  
Lugar de Expedición: CHIHUAHUA, Chihuahua  
Fecha de Expedición: 14 diciembre 2016  
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición  
Clave de Moneda: MXN  
Método de Pago: 02-Cheque nominativo ✓

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	LOTE	ESTA FACTURA AMPARA EL 30% DE ANTICIPO SOBRE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE CLINICA "H" EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UACH EN EL CAMPUS I SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. UACH-CCMS-003-2016-PF	\$ 755,750.37	\$ 755,750.37

IMPORTE CON LETRA: OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS, 43/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 755,750.37  
IVA(IVA 16.00%): \$ 120,920.06  
TOTAL: \$ 876,670.43 ✓

SELLO DIGITAL DEL CFDI

201612141229350000100000040451968900001000000203495276AA4D1EBC027E49FD9C0F0BBE7CFFCE66

SELLO DIGITAL DEL SAT

0201612141229350000100000040451968900001000000203495276AA4D1EBC027E49FD9C0F0BBE7CFFCE66

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

0201612141229350000100000040451968900001000000203495276AA4D1EBC027E49FD9C0F0BBE7CFFCE66

**OPERADO**  
FONDO EXPANSION  
DE OFERTA EDUCATIVA  
EN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR





BBVA Bancomer

97629641

Páguese por este cheque a la orden de

Fecha 15/12/2016

JUAN MANUEL CHAVEZ LOYA

\$ 462,416.00

(CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS - PESOS 00/100 M.N.)

CON LETRA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA PROEXE

Moneda Nacional

RFC: UAC681018 EG1

PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero

OFICINA : 0711 BANCA DE GOBIERNO CHIHUAHUA

No DE CUENTA: 00107779135

CHIHUAHUA, CHIH.

Firma (s)

454715115001701001077791350000001

8092

Número de cheque: 1

PROV. J. CHAVEZ EQUIPO COMPUTO UACH (ACTIVOS)

Número de cheque: 1

PROV. J. CHAVEZ EQUIPO COMPUTO UACH (ACTIVOS)

9063 0 00 9901 211 008648  
9063 0 00 9901 112 001728

JUAN MANUEL CHAVEZ LOYA  
BANCOMER CTA. 0107779135 PROEXOES 2016

462,416.00

462,416.00

**OPERADO**  
FONDO EXPANSION  
DE OFERTA EDUCATIVA  
EN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

Referencia póliza E-14903

462,416.00

462,416.00



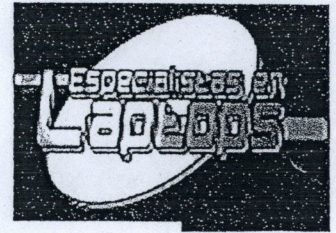
# JUAN MANUEL CHAVEZ LOYA

RFC: CALJ740821AG8

## Factura

### Domicilio y Expedido en:

Calle: PERIFERICO DE LA JUVENTUD No. 9137  
Col. OSCAR FLORES, CP: 31124  
CHIH, CHIHUAHUA, CHIH



Lugar de expedición: CHIHUAHUA, CHIH

### Datos del receptor

Cliente: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

RFC: UAC681018EG1

### Domicilio:

Calle: ESCORZA No. 900  
Col. CENTRO, CP. 31000  
CHIH, CHIH, CHIHUAHUA

### Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: F1CAE1A2-BCC1-7341-A8A0-1F21D4D7E75D

Número de comprobante: 37

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Fecha comprobante: 2016-11-10T16:05:35

Fecha de certificación del CFDI: 2016-11-10T17:19:58

### Método de pago y Cuenta:

02 Cheque nominativo 9345

Régimen fiscal: NA

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
40.00	PZ	EQUIPO DE COMPUTO DELL INSPIRON 3647 PROCESADOR INTEL CORE I5-4460S DE CUARTA GENERACIÓN, MEMORIA DDR3 8GB, DISCO DURO DE 1 TB 7200RPM, WINDOWS 10, DVD +/-RW, MONITOR DE 21.5" MARCA DELL. GARANTÍA DE 3 AÑOS	9,965.87	398,634.
1.00	PZ	SERIES GABINETES : 8FDBKB2 G00DKB2 G06FKB2 G00FKB2 G0GHKB2 G06DKB2 G0JFKB2 9DR6KB2 G06GKB2 G00GKB2 G0CFKB2 9FT7KB2 8F5CKB2 8FDFKB2 G0MCKB2 9FN8KB2 9FR7KB2 8F2HKB2 8F2CKB2 G04JKB2	0.00	0.00
1.00	PZ	8FFCKB2 9G29KB2 8F5FKB2 9FF7KB2 G0FBKB2 8F6BKB2 G0MFKB2 G0GBKB2 8F5GKB2 9F59KB2 G08BKB2 9FX8KB2 9G47KB2 8F4HKB2 9FG8KB2 G05FKB2 8F7DKB2 8F9DKB2 G0JDKB2 G0KFKB2	0.00	0.00
1.00	PZ	MONITORES: CN0JF44Y7287267BCGUL CN0JF44Y7287267DD7GI CN0JF44Y7287267BCHML CN0JF44Y7287267DD7YI CN0JF44Y7287267DD74I CN0JF44Y7287267DD82I CN0JF44Y7287267IAHUL CN0JF44Y7287267DD9CI CN0JF44Y7287267IAGTL CN0JF44Y7287267BCG5L	0.00	0.00
1.00	PZ	CN0JF44Y7287267DD8UI CN0JF44Y7287267BCERL CN0JF44Y7287267IAGKL CN0JF44Y7287267IAHYL CN0JF44Y7287267DD8WI CN0JF44Y7287267IAGWL CN0JF44Y7287267DD7DI CN0JF44Y7287267BCHVL CN0JF44Y7287267DD7VI CN0JF44Y7287267DD7MI	0.00	0.00
1.00	PZ	CN0JF44Y7287267DD8GI CN0JF44Y7287267IAH9L CN0JF44Y7287267IAGJL CN0JF44Y7287267IAGPL CN0JF44Y7287267DD8YI CN0JF44Y7287267DD7AI CN0JF44Y7287267DD89I CN0JF44Y7287267DD7HI CN0JF44Y7287267DD7UI CN0JF44Y7287267BCJ0L	0.00	0.00
1.00	PZ	CN0JF44Y7287267BCHAL CN0JF44Y7287267DD7EI CN0JF44Y7287267BCGCL CN0JF44Y7287267DD8LI CN0JF44Y7287267BCGRL CN0JF44Y7287267DD8HI CN0JF44Y7287267BCGYL CN0JF44Y7287267IAJDL CN0JF44Y7287267BCH2L CN0JF44Y7287267IAJPL	0.00	0.00

**OPERADO**  
FONDO EXPANSION  
DE OFERTA EDUCATIVA  
EN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR



Subtotal 398,634.80  
I.V.A 16.00% 63,781.57

Total 462,416.37

CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 37/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:  
00001000000402525921

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:  
00001000000401041203

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|F1CAE1A2-BCC1-7341-A8A0-1F21D4D7E75D|2016-11-10T17:19:58|  
iEZTLPgjENfKkRzsJQH9rcnA4O23TIA3Ryd8X0FmXbGyHOkkbYwLmnnKJlgaL5hzK2JuhT4Y4QcLPK6WbZfAArmsFv2riEKI

Sello Digital del Emisor:

iEZTLPgjENfKkRzsJQH9rcnA4O23TIA3Ryd8X0FmXbGyHOkkbYwLmnnKJlgaL5hzK2JuhT4Y4QcLPK6WbZfAArmsFv2riEKI  
zFTZIFWZR-44zTP9cJRa8/A3+ptgl9lSlgz7LLmSVzhBtl8gUGMPPp2K1SCV2zIVr+L67eZ+5+YrKs4nh5V6m9qYAncwk

Sello digital del SAT:

Jfp0ohd/OJ57mNwQ32gsTruaeyPa8Fw1MjJfEj5o0CyL6CXE7LPs0NgpxEnzWLy1PKIboHV3BCTqMDzG7zQIACqJ9Kuc5Tza  
KR20rszV4dgacK0fk008fHK2WeaRY5j7HKdIANUW6ghVc5Kz-ZimMarH/gM5sM1oxPPNXhnlULBE+9xYuON4RC3xm27badJ8j

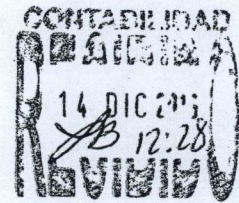


Recibí de conformidad los bienes  
que amparan el presente CFDI.

Fecha: 11/11/2016

Nombre: D. Fidel Hdez

Firma:



**OPERADO**  
FONDO EXPANSION  
DE OFERTA EDUCATIVA  
EN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR



- 3.1 Formato Informe Financiero VI -



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2017  
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Trimestre CUARTO

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Incrementar la cobertura y atención a la demanda de educación superior, mediante el fortalecimiento a la infraestructura y el equipamiento en la facultad de Odontología en el Campus I de la Cd. de Chihuahua, que permita atender la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1	FACTURA	14/12/2016	POQE650216GK0	146	OBRA	30% Anticipo sobre la construcción de la Clínica "H" de la Fac. Odontología, No. Contrato UACH-CCMS-003-2016-PF	1.00	876,670.43	876,670.43		2,123,329.57
1.2	FACTURA	10/11/2016	CALJ740821AG8	37	EQUIPO	EQUIPO DE CÓMPUTO	1.00	462,416.00	462,416.00		0.00
TOTAL								1,339,086.43	1,339,086.43		2,123,329.57

M.F. JESÚS UBALDO CABILLAS GARCÍA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
REGTOR

C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO  
AUDITOR INTERNO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.